

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37777** TRAHABITAT, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 984/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Dris Hauari, Mohamed Kenfaoui, Abdelmalik Khtira, Eugenio Romero Asensio y Eugenio Romero Asensio, se ha dictado Decreto en fecha 15 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Trahabitat, S.L. por importe de 160.399,67 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A110084511-1